

Programa social Pan Compartido: una lectura sistematizada de proyección social*

Julia Beatriz Bedoya Ramírez**

Fecha de recepción: 28 de mayo de 2011

Fecha de aprobación: 9 de agosto de 2012

Resumen

El presente artículo está basado en un proceso de sistematización e investigación del programa Pan Compartido de los años 2007-2011, retomando algunos elementos teóricos desde el enfoque de trabajo social; así mismo se analiza la transformación que ha tenido el tema de asistencia y caridad a procesos de fortalecimiento de desarrollo humano para la proyección personal y el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y artísticas del individuo para su realización personal y familiar; en este caso, el programa se enfoca en la atención a mujeres cabeza de familia en la localidad de Suba, Bogotá D. C.

Palabras clave: familia, pobreza, asistencialismo, trabajo social, impacto social, problemática social.

* El presente artículo surge a partir del proceso de sistematización de la práctica sociocultural del programa Pan Compartido administrado por la Congregación Terciarios Capuchinos en la Ciudad de Bogotá D.C.

** Trabajadora social de la Universidad Pontificia Bolivariana. Magíster en Estudios sociales y políticos latinoamericanos de la Universidad Jesuita Alberto Hurtado de Santiago de Chile. Diplomada en Responsabilidad Social Empresarial de la Pontificia Católica Universidad de Chile. Docente e investigadora. Coordinadora de la práctica empresarial del Programa de Economía de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. bedoyajulia@gmail.com

Pan Compartido Social Program: A Systematic Reading of Social Projection

This article is based on a systematization and research process of the Pan Compartido (“Shared Bread”) program from 2007-2011, retaking some theoretical elements from the social work approach, and analyzes the transformation of assistance and charity issues in the process of strengthening human development for personal projection and the development of an individual’s social, emotional and artistic skills for their personal and family realization. In this case, this program is focused on the assistance to head of household women in the district of Suba, in Bogota, D.C.

Keywords: Family, poverty, assistentialism, social work, social impact, social problems.

Programa social Pan Compartido: uma leitura sistematizada de projeção social

O presente artigo está baseado em um processo de sistematização e investigação do programa “Pan Compartido” - Pão Compartilhado -dos anos 2007-2011, retomando alguns elementos teóricos desde o enfoque de trabalho social, e se faz uma análise da transformação que tem tido o tema de assistência e caridade a processos de fortalecimento de desenvolvimento humano para La projeção pessoal e o desenvolvimento de habilidades sociais, emocionais, artísticas do indivíduo para sua realização pessoal e familiar; neste caso, o programa se enfoca na atenção a mulheres cabeça de família na Localidade de Suba, Bogotá D. C.

Palavras chave: família, pobreza, assistencialismo, trabalho social, impacto social, problemática social.

Introducción

A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara una gota.

Madre Teresa de Calcuta

El proceso realizado tuvo por objeto verificar con la población vulnerable una proyección social y la motivación a un papel protagónico a partir de la capacitación en proyectos productivos que hace parte de una de las tres fases del programa Pan Compartido. Se plantea la sistematización de la experiencia en dos ejes:

- Analizar la experiencia de práctica sociocultural.
- Conocer los aportes de la metodología implementada de acuerdo con la construcción de espacios de aprendizajes, recuperación de la memoria y del tejido social a partir de la mirada de trabajo social por el aporte que brinda la profesión a otros campos del saber, al analizar y describir la realidad social.

Este artículo señalará los aportes de realizar una práctica académica denominada sociocultural por medio del apoyo y la mirada de la profesión de trabajo social. “Construir sujetos, personas, grupos, comunidades, que en su quehacer junto, en su transformar su mundo humano y material, se descubren como actores solidarios, eficaces, capaces de enriquecer sus vidas y de trascender sus límites” (Valdez, 1992).

1. Metodología

La población estudio para el eje de sistematización son mujeres cabeza de familia; se abordó la dinámica familiar, la calidad de vida y el aporte del programa para la identificación del impacto de las actividades propuestas del programa para el mejoramiento de las condiciones económicas, tenencia, habitabilidad, alimentación de las mujeres y sus familias, para dar respuesta y conocer los cambios producidos.

La información recolectada por los estudiantes de la práctica académica de licenciatura se realizó a través de talleres con las madres y sus hijos, por observación directa, visitas domiciliarias mediante un cuestionario-

encuesta para identificar y conocer cada una de las realidades de las familias.

2. Programa

El programa Pan Compartido se suscribe dentro de los campos de práctica de la Fundación Universitaria Luis Amigó (Funlam), propiedad de los religiosos terciarios capuchinos en la sede Bogotá. En este contexto, un grupo de estudiantes de preescolar y licenciatura de matemáticas ejecutó un estudio de impacto del programa Pan Compartido en los años 2007-2011.

Pan Compartido es un programa social de asistencia e intervención que permitió hacer uso de la argumentación de la realidad en la cual se inserta el mismo. Las orientaciones y reflexiones establecidas se han dado desde el área de la profesión de trabajo social, con base en un proceso de reconstrucción del programa e impacto que permita la confrontación teórica-práctica posibilitando interpretar analíticamente lo sucedido en la práctica sociocultural realizada a partir de actividades lúdicas y artísticas.

De acuerdo con lo anterior, desde trabajo social se analiza el desarrollo de los procesos de asistencia e intervención social, “la actuación profesional en procura del desarrollo de habilidades sociales, como el diálogo abierto democrático y horizontal, la concertación, negociación y las nuevas alternativas de solución encaminadas al desarrollo de las competencias cívicas necesarias para la transformación de las relaciones sociales” (Wilches, 2009).

El programa social Pan Compartido atiende aproximadamente a doscientas familias pertenecientes a los estratos uno y dos de las zonas marginales del sector, brindando no solo ayuda para la solución de problemas laborales y familiares, sino también un auxilio por medio de un suplemento alimenticio, vestuario, entre otros apoyos, y favoreciendo el acceso a servicios pastorales. Entre los beneficiarios del programa se encuentran adultos mayores (60), niños(a) menores de edad (150), adultos (150), de los cuales el 95 % son mujeres (Arquidiócesis de Bogotá, 2006). Uno de los factores que cobra importancia y que debe ser analizado se da en cuanto a la manera

como se evidencia en un contexto micro el retroceso de la inequidad y la injusticia social, al hacer partícipes a mujeres y sus familias de los recursos que otros disfrutaban libremente y los cuales, por diversas circunstancias, les son negados, en un país que promulga la igualdad de sus ciudadanos y el respeto por los derechos fundamentales.

3. Marco teórico

Es adecuado identificar históricamente el proceso de la asistencia social en el país:

Al ingresar Colombia al siglo XX era palpable el escaso desarrollo del capital humano, físico y financiero. Entre los países latinoamericanos, el país ocupaba uno de los últimos sitios de acuerdo con los índices de alfabetización, dotación de ferrocarriles, caminos, puentes, puertos, urbanización, bancos y redes de sucursales bancarias. Todo esto a pesar de que las exportaciones se habían reactivado en la segunda mitad del siglo XIX, particularmente entre 1850 y 1882 (Palacio y Safford 2002).

Dicha situación socioeconómica hace que también se visualice la pobreza en los principales centros urbanos, y es allí donde el Estado empieza a ubicar las nociones claves —caridad-beneficencia y acción social-asistencia pública— que orientaron las prácticas adelantadas por este y por las instituciones para afrontar el problema de la atención a los más necesitados en la segunda mitad del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX en Colombia. El paso paulatino, a veces opaco, de una pareja a la otra constituye, en el campo de la atención, un rasgo distintivo (Castro, 2007). En ese orden de ideas, la claridad del abordaje a la población vulnerable y la finalidad de las asociaciones del Estado y las instituciones se vislumbran con tonalidades ideológicas muy poco claras, que por su puesto cobran vigencia en la forma como se asume la asistencia social en la actualidad.

No obstante, es pertinente recordar que a la orden del debate estaba la relación directa de la caridad y la beneficencia con la virtud por un lado, y la obligación del ciudadano siendo una problemática de orden social, en palabras de Castro (2007):

Es claro que por los objetos con los cuales se relacionaba, por las tradiciones sociales que ponía en tela de

juicio, por las fuerzas sociales que comprometía y por el momento de su aparición en el contexto de un Estado que aún no definía sus rasgos centrales, el debate respecto de las nociones de caridad y beneficencia en Colombia no fue solo un debate intelectual y doctrinario, sino que fue ante todo un debate político y un elemento que produjo oposiciones y divisiones en torno de lo social.

Ahora bien, haciendo el simple ejercicio de revisión del significado, o indagando la percepción que pueden tener las mismas comunidades sobre dichos términos, beneficencia y caridad pueden aparecer como semejantes, o simplemente sinónimos y, adicionalmente, como virtudes de las personas cristianas, quienes se acostumbraron o sintieron cómodas con sus roles de generosidad pero sin tener, claro está, el contacto directo con las comunidades en muchos de los casos.

De esta manera, en la que se viene describiendo el proceso histórico de las instituciones abanderadas en el manejo de población vulnerable, encontramos que las entidades, instituciones y convenios más representativos de la época fueron:

- La Casa de Refugio de Bogotá, fundada a finales del siglo XVIII como hospicio.
- La Sociedad de San Vicente de Paúl fundada en 1857.
- la Casa de Huérfanos que se fundó en 1881 bajo la dirección de la señora María de Jesús Upegui.
- El hospital de La Misericordia en 1897, liderado por el doctor José Ignacio Barberi para atender especialmente a los niños enfermos.
- El Asilo de la Santa Infancia en 1895 de la Sociedad de San Vicente de Paul.
- El Círculo de Obreros de Bogotá, fundado en 1910 por el padre jesuita Jose María Campoamor.
- El Círculo de Obreros se inicia con la fundación de la Caja de Ahorros en 1911 y en 1913.
- La Casa Protectora de Niñas dirigida por Ana Vergara de Samper en 1914.
- Los Jesuitas, junto con la Acción Católica de Bogotá fundada en 1916.
- En 1918 se funda la Escuela Tutelar.

- La Asociación de Caridad para Niñas fundada por Margarita Fonseca en 1919.
- El programa de La Gota de Leche; por el hospital San José de Bogotá conjuntamente con la Sociedad Pediátrica fueron los líderes del programa que se inició en 1919.
- La Casa de María Inmaculada para el Servicio Doméstico en 1921.
- Liga de Damas Católicas, fundada en 1924.
- En 1924 fue creado el Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública.
- El Hospital San José fundado en 1926 liderado por la Sociedad de Cirugía de la ciudad.
- La Junta General de Beneficencia de Cundinamarca que había sido fundada en 1869, pero que en 1919 contaba con los establecimientos del Hospital de San Juan de Dios, el Asilo de Locos, el Asilo de Locas, el Hospicio, el Asilo de San José de Niños Desamparados, el Asilo de Preservación para Niñas, el Asilo de Indigentes de Mujeres y la Colonia de Mendigos de Sibaté.
- En 1928 los terciarios capuchinos se hacen cargo del Asilo de San Antonio de Padua en la ciudad de Bogotá, y de la proyección de más programas en la ciudad.

Es preciso agregar que muchas de estas instituciones manejaban o se especializaban en diferentes servicios tales como hospitales, servicios de salud, centros educativos, programas alimenticios, de reeducación, hospicios, organizaciones obreras y de autogestión, que comprueban el protagonismo de comunidades religiosas. De acuerdo con este panorama es preciso hacer el abordaje conceptual de Núñez y Espinosa (2005) cuando afirman que:

La asistencia social es un mecanismo redistributivo del Estado que, como su nombre lo indica, asiste a los hogares cuyas dotaciones iniciales, sea de capital humano, físico o social, son en extremo bajas y no les permiten acceder exitosamente a los mercados (sean estos el laboral, el financiero, etc.). Así, la asistencia social es una inversión pública destinada a los más pobres y vulnerables de la sociedad, que busca garantizar un nivel adecuado de consumo de bienes y servicios.

Además, tal como se describe en este mismo documento: “Los programas de asistencia social deben ser diseñados para expandir las oportunidades de los hogares pobres y vulnerables y de esta forma sacarlos de la pobreza”, pero no es un secreto que los presupuestos generados para este tipo de programas son insuficientes e intermitentes, al igual que las políticas que en gran parte al crear decretos, normas o legislación al respecto se quedan cortas en ofrecer el cubrimiento necesario, a sabiendas de los diferentes tipos de población que se ven afectados por la pobreza o surgen a la par de esta como es el caso de la indigencia en niños, jóvenes y ancianos, entre otros.

Evidentemente, el programa social Pan Compartido, como muchos otros, centraliza su atención en el bienestar integral de las personas para las cuales desarrollan su acción; en estos términos, de acuerdo con Ander Egg (1985), dan cuenta del cuidado que se tenía de los pobres en la Edad Media a través de diversas órdenes religiosas, pero que posteriormente fue asumido no solo por la Iglesia católica sino también por algunas organizaciones y agentes de caridad del orden privado.

4. Origen del programa Pan Compartido

El programa Pan Compartido es dirigido por los religiosos terciarios capuchinos, congregación religiosa fundada por el padre Luis Amigó el 12 de abril de 1889 en España, cuyo objetivo fue “trabajar en pro de la juventud apartada del camino de la verdad y del bien”, y que poco a poco comenzó a expandirse a diferentes lugares de España. En 1928 la orden religiosa llega a Colombia.

Tiempo después se ubican también en la ciudad de Medellín dirigiendo la Escuela de Trabajo de San José que se dedicaba a la “reeducación de la juventud desviada del camino de la verdad y del bien”; así dieron a conocer el trabajo que realizaban en beneficio de la sociedad, y con el éxito obtenido en estos lugares pronto fueron asignados a la dirección de diferentes instituciones en todo el país para la atención de niños y jóvenes en situación de fármacodependencia.

Actualmente, los religiosos terciarios capuchinos continúan trabajando en beneficio de la sociedad colombiana

a través de centros y programas de reeducación, comunidades terapéuticas, colegios, universidades, centros de formación religiosa y servicios pastorales a través de diversas parroquias, entre las que se encuentra la Parroquia San Bartolomé Apóstol, que es la que dirige el programa Pan Compartido en la localidad de Suba.

Pan Compartido, según Forero et ál. (2010), es en un programa de carácter social dirigido a población en situación de vulnerabilidad, constituyéndose en un mecanismo de apoyo para cubrir necesidades básicas y brindar capacitación que fomente la productividad laboral y social de sus beneficiarios, buscando optimizar su calidad de vida y mejorar por medio de un oficio la posibilidad de un ingreso económico.

Creado por los padres Lope Echeverri Rojas y Juan Salazar en 1990, en coordinación con la señora Clara Torres de Rojas, el programa tiene tres frentes de proyección:

- Evangelización.
- Capacitación en proyectos productivos.
- Auxilios en suplemento alimenticio y vestuario.

Se proyecta para el año 2013 ser reconocido como un programa social estructurado con una definición clara de las políticas de selección y tiempo de permanencia de sus beneficiarios con el fin de llevar a cabo un proceso rotativo que permita la ampliación de la cobertura del programa. Los principales objetivos que orientan sus acciones y actividades son:

- Impartir en forma regular y programática las enseñanzas de la Sagrada Escritura mediante su lectura, comentarios, meditaciones y alabanzas al Señor.
- Inculcar en los participantes la necesidad de la conversión y el cambio de vida a la luz de la palabra de Dios.
- Dar catequesis presacramental.
- Brindar recreación y orientación artística a los niños del programa.
- Ofrecer ayuda para la solución de problemas laborales, conflictos familiares, suplemento alimenticio, educación, vestuario y otros aspectos similares en forma excepcional, sin que constituyan actividades de servicios permanentes.

- Capacitación en un área productiva para el desempeño individual y familiar.

Las mujeres constituyen aproximadamente un 95 % de la población adulta beneficiaria del programa, que en su mayoría son cabeza de familia, y que de acuerdo con la normatividad y los lineamientos para la intervención judicial ante la jurisdicción de familia y el Manual de Unicef Colombia se define como aquella

quien siendo soltera, casada o compañera, tenga bajo su cargo económico o socialmente, de forma permanente hijos menores u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, psíquica o moral del cónyuge o compañero permanente, o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.

Una de las características de las mujeres que se hallan bajo esta categorización es la ocupación de un nuevo rol que dentro de la cultura latinoamericana es propio del hombre, pero que en estos casos y por diversas circunstancias es transferido a la mujer, quien debe asumir el papel de autoridad y proveedora total de su hogar.

Esta situación se ve empeorada por hechos alternos con pocas posibilidades de acceder a un buen empleo bien remunerado, ausencia de capacitación, educación y, en ocasiones, afecciones en la salud, impidiendo que pueda proveer y atender satisfactoriamente las necesidades de alimentación, vivienda, vestuario, educación, salud y recreación de las personas que integran su núcleo familiar.

Son a estas situaciones y sus agravantes a las que se hace referencia cuando se considera que esta es una población vulnerable que requiere de apoyo por parte de entidades gubernamentales y no gubernamentales para superar realidades de inequidad que menguan su calidad de vida. Al hablar de calidad de vida se piensa en

el esfuerzo colectivo que busca la preservación y el desarrollo de la autonomía de individuos y colectividades para hacer efectivos los derechos sociales, comprendiendo por autonomía la capacidad de decidir y materializar proyectos de vida de acuerdo con necesidades, lo cual dependerá del acceso y la distribución equitativa de oportunidades a una buena calidad de vida (D'elia et ál., 2002).

Bajo esta concepción, la calidad de vida se centra en el desarrollo de la autonomía de los individuos, considerando además que esta se puede ver disminuida por causas como enfermedad, escasez de recursos o acceso limitado a ellos, falta de alimento, educación, medioambiente degradado, situaciones de violencia en cualquiera de sus formas, además de todo tipo de dificultades para llevar a cabo un ejercicio de derechos y de participación ciudadana.

De esta manera se entiende que para que exista calidad de vida y un continuo mejoramiento de las condiciones que la sostienen, deben aunarse las fuerzas que constituyen el Estado social de derecho mediante una reorganización de reformulación de las respuestas que se dan para el fortalecimiento de la autonomía de los individuos como eje central de la calidad de vida.

5. Resultados

El analizar esta experiencia de práctica sociocultural desde la mirada de trabajo social, se manifiesta y se concreta en cada una de las intervenciones que tienen la capacidad de transformar la realidad de diferentes familias por medios de procesos pedagógicos que:

los modelos pedagógicos implican que se privilegie o se develen las cualidades y vigencia histórica de las actividades académica, es decir, aquellas en que se forma hacia un tipo de desarrollo humano involucrando unos procesos pedagógicos históricos y culturalmente determinados; es decir, se hace para explicar la naturaleza de la formación que se da, como actividad académica, mediante un tipo de desarrollo humano con un proceso pedagógico específicos (Blásquez, 2002).

La metodología de práctica sociocultural, especialmente el trabajo con estas mujeres cabeza de familia, es una estrategia que aporta a la construcción de un espacio participativo al interior de la familia y de aprendizajes de un momento reflexivo. La recolección de información por los estudiantes de la práctica académica de licenciatura se realizó a través de talleres con las madres y sus hijos, por observación directa y visitas domiciliarias mediante un cuestionario-encuesta.

En estas actividades pedagógicas culturales de las prácticas realizadas por los estudiantes de licenciatura de la

Fundación Universitaria Luis Amigó se evidenció notablemente el aumento de la autoestima debido a que las mujeres están constantemente implementando herramientas y habilidades para el fortalecimiento de su desarrollo personal y productivo.

Se analizó a la población que ha continuado el proceso y sus avances en el periodo de 2007 y 2011, se destaca que de las mujeres que iniciaron tímidamente participando por necesidad y reclamando un subsidio de alimentación para ellas y sus familias, el 75 % están terminando el bachillerato y está realizando capacitaciones de cursos productivos como panadería, peluquería y manualidades, y un 65 % de ellas están trabajando en estas actividades, adquiriendo experiencia y un salario mínimo para sostener a sus familias.

También la actividad sociocultural, acompañado de la intervención de los casos de familia por medio de la orientación de trabajo social hace posible ilustrar la teoría con la práctica, permitiendo delegar líneas de actuación en atención individual y familiar a los cambios que experimenta la institución familiar hoy en la sociedad.

La actividad sociocultural con medios de intervención y trabajo grupal no es solo un medio de desarrollo personal, sino un punto de esparcimiento formativo integrado en valores y acciones que develan reflexión.

Uno de los objetivos al sistematizar es la recuperación de la memoria, la construcción del tejido social y la creación de espacios de aprendizaje, lo que se pudo lograr por medio de la investigación y el análisis del impacto.

Se realizó el análisis de una muestra para determinar el impacto social que el programa ha tenido en la localidad. Se tomó un total de 143 mujeres que participan del programa Pan Compartido, mediante un muestreo de tipo aleatorio, con una muestra de 62 mujeres que debían cumplir con la condición de tener hijos menores de 7 años y estar involucradas en las actividades propuestas por el programa, actividades manuales, panadería, peluquería, y que recibieran auxilio.

El abordaje de la dinámica familiar, la definición de las condiciones de vida, así como el aporte a la calidad de

vida obtenidos a partir del momento de vinculación se realizó a partir de la observación directa durante la realización de visitas domiciliarias y la información recopilada con una encuesta. El cuestionario de la encuesta estuvo constituido por un encabezado identificando la sistematización como parte de un proceso de prácticas sociales y de evaluación del impacto generado por el programa en la localidad.

Seguidamente se formuló un aparte que permite la identificación general de la persona encuestada en lo referente a nombre, género, edad y ubicación por barrios. La segunda parte indaga la composición familiar en cuanto a miembros que componen el núcleo familiar, parentesco, edad y nivel educativo.

Posteriormente se incluyó un espacio que da cuenta de la estratificación socioeconómica, tipo de vivienda, tenencia, condiciones de habitabilidad, acceso a servicios públicos, ingresos económicos y distribución de los mismos de acuerdo con el grado de importancia que la familia otorga a la satisfacción de necesidades de salud, educación, vivienda, alimentación, servicios públicos y recreación. Finalmente se incluyó un aparte que buscó identificar las preferencias de aprovechamiento del tiempo libre mediante la selección de actividades artísticas y recreativas para mejorar el desarrollo personal y familiar.

A partir del acercamiento realizado en el transcurso de la práctica y el desarrollo de la sistematización se evidencia el papel protagónico de la mujer dentro de la familia, comunidad barrial y sociedad en general. Las mismas condiciones de vulneración de derechos, de inequidad social, de precariedad en la forma de supervivencia diaria hacen que las mujeres se conviertan en jefes de su hogar asumiendo la toma de decisiones, la organización familiar y la provisión de las carencias y necesidades que les afectan.

Una evidencia de esto está en el hecho de que son ellas quienes se acercan a instituciones de índole social con el fin de obtener ayuda de todo tipo para poder satisfacer las necesidades del hogar, son ellas quienes se involucran en las actividades, quienes buscan capacitarse, educarse en la medida de sus posibilidades y dependiendo del

acceso que tengan a estos servicios, en este caso los suministrados por Pan Compartido. Por esta misma razón se encontró que la organización familiar es variable de acuerdo con situaciones sociales, económicas y culturales que rodean los hogares.

La estructura familiar y, por tanto, la denominación de las tipologías familiares evoluciona en torno al ciclo vital familiar y a cambios en la conyugalidad; para el caso de la mayoría de las mujeres que participan del programa, la ausencia del rol masculino —ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, psíquica o moral del cónyuge— lleva a encontrar principalmente familias con mujeres cabeza de familia sin cónyuge, lo que indicaría una tendencia de estas a quedarse solas y no optar por la recomposición familiar. La jefatura la asumen las mujeres haciéndose cargo no solo de sus hijos pues, en algunos casos, deben proveer para otros miembros del hogar como son hermanos, padres, sobrinos o nietos.

Por otro lado, al no existir un empleo formal que garantice un ingreso adecuado —de aquellos hogares que cuentan con algún tipo de ingreso, solamente el 10% recibe un salario mínimo legal vigente y un 82% sobrevive con menos de esta cantidad—, existe una insatisfacción de necesidades básicas y bajo acceso al sistema de seguridad social en salud, por lo cual, como también lo reflejan las encuestas, se presenta un gran número de enfermedades que en ocasiones son permanentes, por lo que requieren de constante atención médica y suministro de medicamentos para su tratamiento, tal es el caso de afecciones respiratorias, cardíacas, diabetes, entre otros.

Sin embargo, luego de considerar todos estos aspectos que disminuyen la calidad de vida de las mujeres y sus familias, se encuentra la capacidad de resiliencia presente en ellas y el deseo de superación evidenciado en su interés por desarrollar habilidades manuales y productivas que les permitan generar ingresos adicionales, de manera que puedan disminuir su dependencia del programa.

Es decir, que una de las características sobresalientes del programa social desarrollado con las mujeres cabeza de familia del sector de Suba es que no se les reconoce como pobres y necesitadas, sino que se aborda su necesidad

partiendo de la capacidad innata que hay en ellas y en sus familias por superar las situaciones de marginalidad e inequidad de manera que sean ellas mismas quienes, a partir de las orientaciones dadas y las ayudas materiales parciales y temporales, decidan darle otra mirada a sus condiciones actuales buscando un mejoramiento de su calidad de vida, que inicia como una asistencia que continúa en proceso de formación.

El estudio permitió poner en consideración el aporte que puede brindar el establecimiento de redes sociales de ayuda, en este caso cobra importancia el papel del contexto inmediato de las familias, es decir el barrio, ya que como lo mencionan algunas mujeres, las situaciones favorables o desfavorables que atañen al sector de una u otra manera afectan la estabilidad de los hogares. Es decir, se origina aquí otra alternativa de superación de diferentes problemáticas al ver al “vecino” como un aliado mediante la organización y participación comunal.

Queda de esta manera abierta la posibilidad de que, a partir de la obra Pan Compartido, se lleve a cabo un trabajo comunitario que involucre de manera activa a todos los habitantes de los diferentes barrios a los que pertenecen las familias, de manera que de allí también surjan propuestas de transformación y cambio social en pro del mejoramiento de la calidad de vida.

Es importante señalar que este proceso tuvo un carácter transformador entre reflexión-acción social, con enfoque y referente epistemológico de trabajo social, analizando la realidad con un enfoque descriptivo e interpretativo. Esa realidad se comprende, como lo expresa y explica Hegel, afirmando que esta es “lo interno” que se ha manifestado efectivamente en “lo externo”. Y es que la realidad es, en principio, una construcción elaborada por cada uno que, al entregársela al otro, al compartirla con el otro, se reconstruye de una nueva manera (Cifuentes, 2006).

Conclusiones

El abordaje de la congregación de religiosos terciarios capuchinos a través de su programa social Pan Compartido permite poner en evidencia la necesidad de la evaluación de impacto social, no por el proceso meto-

dológico como tal, sino por la visualización que permite hacer acerca del aporte real que se está haciendo al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que se hallan inmersas en un contexto de vulneración de derechos debido a la inequidad e injusticia social.

La concepción que para este caso se hace de la evaluación del impacto social parte del hecho de que la puesta en marcha de acciones y la toma de decisiones debe hacerse teniendo en cuenta contextos y realidades sociales que involucran personas, sus vivencias y sus perspectivas y que, por tanto, se debe permitir involucrar a estas personas en este mecanismo de control de los programas sociales ya que son ellas quienes conocen más que nadie su realidad y la transformación que han podido tener o no, a raíz del establecimiento y la participación en dichos programas y la evidencia de sus acciones.

Por tanto, se considera que Pan Compartido puede crear las condiciones necesarias para que sus beneficiarios abran espacios de participación en los que se realicen procesos de interpretación de realidades, posibilidades y limitaciones de manera que se pueda fortalecer el programa y proponer acciones de planificación estratégica que se transformen en hechos de mejoramiento y asertividad de los mismos objetivos propuestos.

Este tipo de evaluación que se propone implica involucrar las nuevas formas de organización y trabajo urbano mediante una labor comunitaria en la que las mujeres puedan tener un papel protagónico como agentes de cambio al convertirse en líderes de sus barrios, promoviendo no solo acciones evaluativas dentro del programa Pan Compartido, sino que esta sea la panacea para que las organizaciones y los entes gubernamentales vean en ellas veedores públicos y agentes de control de su ejercicio como funcionarios, de manera que ejerzan mayor control en las funciones que deben ejecutar para la garantía de los derechos de los ciudadanos.

En este sentido, se puede afirmar que organizaciones no gubernamentales a través de programas sociales asumen una posición decisiva de cara a la lucha contra la pobreza, la exclusión y la desigualdad, en la medida que ejercen funciones que de acuerdo con argumentos cons-

titucionales debieran ser asumidas por el Estado; así, el sector no gubernamental se convierte en la posibilidad más cercana y real de las poblaciones marginadas y olvidadas por el Estado para superar sus condiciones de pobreza e indigencia. Al parecer, los programas sociales de este tipo han apuntado de manera más asertiva de lo que lo han hecho las políticas públicas y sociales del Gobierno.

A partir de este postulado se considera que gran parte del éxito que tienen estos programas sociales se debe al hecho de que en su ejecución se involucran no solamente acciones temporales de satisfacción de necesidades, sino que se pasa de la simple entrega de un mercado o un subsidio (es decir, la parte asistencial y de caridad social, como iniciaron en una época estos programas) a la entrega de herramientas duraderas y de proyección social, que se ejecutan pensando en el desarrollo de la autonomía del individuo, de manera que lo capaciten para el disfrute de sus derechos y con la posibilidad de potenciar en él las habilidades que le permitan surgir en un determinado contexto para superar las condiciones que menguan su calidad de vida.

Adicionalmente, Pan Compartido es consciente de la heterogeneidad de las comunidades para las que trabaja, y lo hace desde un nivel local. Si bien es cierto que para el caso de la sistematización se tuvieron en cuenta solamente mujeres cabeza de familia, también lo es el hecho de que estas mujeres tienen cada una historias de vida diversas, distintas necesidades, son de edades diferentes y asumen la vida de muchas maneras. Por tanto, las acciones que el programa desarrolla se realzan basadas en el reconocimiento de esta diversidad.

Esta labor hace pensar que es hora de salir de las propuestas asistencialistas que se promueven por doquier pero que siguen dejando cada vez mayor cantidad de necesitados, es hora de repensar la forma en que se elevan los niveles de calidad de vida, los cuales no pueden ser medidos por el número de mercados entregados, jornadas de vacunación o número de cursos de emprendimiento dados a estas poblaciones, sino en la medida en que puedan disfrutar de sus derechos en total y completa libertad.

Así, el programa se convierte en un reto y ejemplo por seguir reproducido en diferentes lugares, no solo del Distrito Capital sino del país, en los que se desarrollen proyectos tangibles de microempresas, cooperativas, redes productivas, redes de solidaridad, organizaciones comunales, entre otros. Este es precisamente, como expresa Coroggio, (2004), el reto planteado para todos aquellos que han decidido profesionalizarse en el área social, que aunque en ocasiones parezca que se proponen utopías, alcanzan a llevar a cabo gran número de sus propuestas de cambio.

Para dar cierre a este artículo se deja claro el aporte que se ha realizado a la calidad de vida de las personas vinculadas al programa, esto desde el punto de vista de las dimensiones que abarca, es decir, la calidad ambiental, el bienestar y la identidad cultural. Esta afirmación se hace sobre la base de los logros obtenidos por el programa y por el sentimiento de bienestar manifestado por los participantes, es decir, que Pan Compartido concibe la calidad de vida a partir de las “condiciones objetivas de vida y la percepción individual” (Carvajal, 2002) que de ellas hacen los beneficiarios, lo cual resulta en un estado de satisfacción.

El trabajo del programa es una apuesta por la familia, sin importar las dificultades que tengan; es la procura por brindar las posibilidades de estabilidad y sostenimiento a cada uno de sus integrantes; es la apuesta por una mejor sociedad, un mejor país, que pueda llegar a convertirse en el Estado social de derecho que establece la Constitución Política, en el que se tiene en cuenta la pluralidad y diversidad étnica y cultural. Los avances hasta ahora obtenidos son el punto de partida para grandes proyectos que surgirán del impulso generado en la sociedad desde el nivel local, pero pensando globalmente para responder a los cambios acelerados de la sociedad.

Referencias

- Ander Egg, E. (1985). *Apuntes para una historia del Trabajo Social*. Buenos Aires: Humanitas.
- Arquidiócesis de Bogotá (2011). *San Bartolomé Apóstol. Obras Parroquiales Pan Compartido*. Recuperado de: <http://www.psanbartolome.arquibogota.org.co/?idcategoria=7406>.
- Blásquez, F. (2002). *El docente protagonista de los cambios educativos*. Bogotá: Corporación Tercer Milenio, Cooperativa Editorial Magisterio.

- Carvajal, A. (2002). *Desarrollo y Cultura. Elementos para la reflexión y la acción*. Cali: Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.
- Castro, B. (2007). Los inicios de la asistencia social en Colombia. *Revista CS*, Universidad ICESI.
- Cifuentes, R. (2006). *La sistematización de la práctica del trabajo social*. Colección Política, Servicios y Trabajo Social. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Coroggio, J. (2004). *De la emergencia a la Estrategia: más allá del alivio de la pobreza*. Ponencia presentada en el Congreso Escenarios posibles para el trabajo Social. Buenos Aires.
- D'Elia, Y. et ál. (2002). *Estrategia de promoción de la calidad de vida*. Documento de trabajo. Bogotá: Ministerio de Salud y Desarrollo Social, Agencia de Cooperación Alemana.
- Forero, D., Pérez, C. y Ramos, N. (2010). *La lúdica y la tecnología como estrategia para fortalecer los valores en la familia. Sistematización de práctica social*. Bogotá: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Núñez, J. y Espinosa, S. (2005). *Asistencia social en Colombia diagnóstico y propuestas*. Bogotá: Documento CEDE.
- Palacio, M. y Safford, F. (2002). *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida. Su historia*. Bogotá: Norma.
- Unicef (2011). *Manual de lineamientos técnicos para la intervención judicial ante la jurisdicción de familia*. <http://www.unicef.org/colombia/pdf/lineamientos1.pdf>.
- Valdez, X. (1992). *Las cuentas pendientes de la sistematización. Sistematización de experiencias de trabajo en salud*. Lima: Celatas.
- Wilches, E. (2009). Aportes a la integración social desde la ciudadanía en el municipio de Chía. *Proyección Social*, Universidad de la Salle. *Revista Tendencias y Retos* (14), 263-277.

